

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESION : ORDINARIA N° 14
FECHA : 09 DE SETIEMBRE DEL 2016
HORA : 12:00 HR
LUGAR : AUDITÓRIUM FIGMM

Siendo las 12:10 hr del viernes 9 de setiembre del 2016, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad FIGMM en los ambientes del Auditórium, con la asistencia de los siguientes Consejeros: M.Sc. Ing. José Corimanya Mauricio, decano FIGMM; M.Sc. Ing. Jimmy Rosales Huamani, Dr. Lic. Antonio Lazo Jara, Ing. Edgar Fortunato Segura Tumialan, Lic. Aquiles Arauco Benavides, alumno: Miguel Torres Cruz.

Con el quórum de reglamento (06 integrantes del Consejo) a continuación se da inicio a la sesión con la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Informes.
2. Pedidos.
3. Grados y Títulos.
4. Año Sabático del profesor Lic. Víctor Rivero Leiva.
5. Reconocimiento de la Promoción 2016-II de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería de Minas.
6. Cambio de Sistema de Evaluación del Curso: Procesamiento de Minerales y Materiales III – ME-620.
7. Contrato de Docente JP-TP09 para el Área de Ciencias Básicas.

1. INFORMES

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: Bien, la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas se está encargando al M.Sc. Ing. Fidel Julio Hidalgo Mendieta, quisiera que lo recibamos con un fuerte aplauso. De la misma manera, también agradecemos a la Directora encargada M.Sc. Ing. Carmen Matos que también ha hecho una buena gestión en el tiempo que tuvo la encargatura. En la semana de aniversario de nuestra Facultad está fijada en la tercera semana octubre del 17 al 21 de octubre. Siendo el viernes 21 el día central. Cada escuela va a tener un día especial (lunes, martes y miércoles). El día jueves van a estar los de los Proyectos de Investigación de nuestra facultad, tanto docentes como alumnos. También los que desean exponer van a ser bien recibidos.

Y el día central será el día viernes que se llevará a cabo una misa, reconocimientos a los que cumplen bodas de plata y oro. El centro de estudiantes y el tercio estudiantil realizarán desfile y juegos. Y en la noche será la fiesta para todos.

Con fecha 18 de agosto del 2016, el docente ABEL ANDRES BARRANTES HERRERA, con código UNI 728074B ha presentado su carta de finalización de contrato docente. El profesor es cesante de la UNI de la ley 20530 con resolución ONP-09117-2000/ONP-DC-20530 del 30/11/200, con pensión temporalmente suspendida.

Lic. Aquiles Arauco: Se ha tomado el servicio de un profesor de la facultad de química en reemplazo del profesor Barrantes que se ha jubilado.

M.Sc. Ing. Jimmy Rosales: Y ese profesor que está haciendo mención, ¿se le va a pagar? Porque hay una plaza. Y no se puede perder esa plaza.

Al. Bill Maquin: La matrícula irregular de dos compañeros que no se ha dado por parte de la Oficina de Estadística, por favor traté de informar Ing. Tito Palomino.

Ing. Tito Palomino: Los dos alumnos que usted hace mención, en ningún momento han llegado los expedientes a estadística, es más, cuando ellos pidieron sus expedientes se les negó, porque no procedió. No sabemos lo que haya sucedido más allá. Si han ido a otras instancias, no hemos sido informados.

Al. Bill Maquin: recordemos que ese caso de los alumnos se trató por petición de la directora de escuela Carmen Matos y se negó de un principio. Después se mandó a la comisión de matrícula la cual se negó nuevamente. Y por último pasó a la instancia del Decano que volvió a dar la negativa.

Ing. Tito Palomino: quiero complementar lo que dices, mandamos una carta a ORCE, la cual no se responde oficialmente, verbalmente se puede decir muchas cosas, por eso no podemos decir nada porque no hay nada oficial.

Al. Miguel Torres: la molestia se pueden decir tres cosas: Una que ha sucedió en el que no ha estado ni el señor decano, ni el jefe de estadística. Como pueden darse cuenta no se ha respetado las jerarquías. Se ha hecho el procedimiento, se ha tomado todas las consideraciones del caso. Sin embargo, al parecer no han tomado en serio.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: al respecto también se ha quedado a invitar a los alumnos para que hagan su descargo sobre la comisión de matrícula.

Al. Carhuapoma: muchas gracias al ingeniero Castillo por cederme la palabra, también al decano. Me parece que aquí hay un tema que se está malinterpretando. El tema es bastante sencillo, el tema es la forma de cómo interpretar el reglamento. Por favor les pido que me den unos cinco o diez minutos para poder explicar. Lo primero que ha sucedido es que nosotros enviamos una solicitud que no procedió. Nuestro compañero de escuela, Miguel Torres, era miembro del tercio estudiantil, se nos manda una reconsideración de matrícula, esa reconsideración vino acá al consejo y todos estuvieron presentes. Se nos volvió a negar y lo que nosotros hicimos una fase de apelación, cuando hicimos eso nosotros esperamos. Nosotros no hemos recurrido a cosas que no sean legales. Hemos ido a consultar con un abogado, incluso hemos ido al rectorado para que evalúen el caso. No es que nosotros hemos impuesto una decisión.

Voy a explicar lo que dice la resolución y esto Miguel Torres se lo sabe de memoria y acá lo quiero destacar es lo siguiente: es la disposición final tercera de la resolución rectoral en la cual habla de que los casos no contemplados se ven en decisión conjunta el decano y la directora de escuela. Por qué en caso no contemplado, porque el estatuto habla de rotura de cadena y en condición de egresado. No habla de que estén egresando, solo de condición de egresado. Y según el abogado condición de egresado significa que simplemente tiene la condición egresado. Yo quiero recurrir en este documento en el cual nosotros nos basamos. Nosotros fuimos y mandamos la solicitud y nos dijeron justamente lo que dice el compañero Torres que acá las decisiones se toman por facultad. Lo que nosotros obtuvimos es una carta que sella el Dr. Alva Hurtado en la cual se le exonera y

ha llegado al decanato dirigida al Ing. José Corimanya que recurra con las medidas procedentes. Esto ha sido evaluado, le llevamos una copia. Con esta carta fuimos a estadística y ese ha sido todo el procedimiento. Nosotros no hemos hecho nada indebido, no hemos hecho nada ilegal. Yo aquí tengo el documento y gustosamente puedo pasarle ese documento.

Al. Bill Maquin: la decisión conjunta, claro que sí está representada por el decano con el director de escuela. Lo que hizo la comisión fue dar una recomendación.

Decano: lo que dice en una parte del documento “posibilidad”, nunca se afirmó nada. Esta es una carta de respuesta del rector.

Al. Miguel Torres: lo que sucede es que en esa carta dice la palabra “posibilidad”, nadie tiene porque imponer. Si hubo la posibilidad se debió convocar, analizamos y de nuevo, no procedió. Entonces en base a eso, nosotros nos preguntamos cómo sucedió.

M.Sc. Ing. Jimmy Rosales: lo que tienen que ver ese tema es el decano y el director de escuela.

Al. Miguel Torres: el día que se vio esto se mandó a comisión de matrícula para que lo evaluara y entonces el señor decano pidió una recomendación de la comisión de matrícula, eso es lo que le hemos dado, nada más. En ningún momento hemos procedido. El reglamento indica que hay procedimientos.

Al. Carhuapoma: las tres fases son solicitud, reconciliación y apelación. En la tercera fase yo no tenía eso.

Dr. Lic. Antonio Lazo: Yo creo acá que una cuestión de fondo que ya habíamos comentado, el señor quiere asistir de vez en cuando a las clases de un ingeniero u otro que irregularmente le va a permitir que en ese momento se le pueda decir que tiene aceptar a este joven que venga cada quince días a hacer su informe y usted tendrá que aprobarlo porque el consejo lo ha autorizado. Esa es la parte legal que no se está analizando. Acá no es una cuestión de derecho, es una cuestión de que el joven tiene que cursar sistemáticamente sus cursos.

Decano: entiendo la preocupación. Nosotros para este documento hemos tenido que recurrir a asesoría legal. Entonces, probablemente, el rector ha sido mal asesorado.

Ing. Tito Palomino: acá que quede una cosa clara, en la matrícula, yo me rijo por el reglamento que salió en abril, 2016 I y II. En ningún momento dice que el Rector va a decidir. Ahora, cuando un alumno tiene un programa de otra matrícula se acerca allá y lo hemos visto. Hasta ahora ninguno de los dos alumnos se ha acercado lo que ha sucedido. Dicen que hay documento, pues bien, ese documento debe de tener un expediente STDUNI, veamos por donde ha llegado, a qué oficina ha llegado. Mientras a mí no me llegue un documento oficial de ORCE diciendo lo que ha sucedido, yo no puedo actuar. Cuando llegue, pues, actuaré con mis jefes respectivos. Por favor, a los alumnos, no me mencionen porque en estadística no hemos visto nada de eso.

M.Sc. Ing. Jimmy Rosales: hay que averiguar bien cómo es el procedimiento porque la verdad en esa parte legal nosotros no sabemos. Si existe una recomendación tenemos

que seguir el procedimiento y averiguar dónde está el expediente para ver qué es lo ha sucedido.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: lamentablemente estamos notando algunos vacíos. Porque por un lado es la comisión de matrícula que tiene que ver, pero otro lado hay una comisión que te dice que se encarga el decano y el director. Lo que acá incomoda es que la matrícula no haya llegado por nuestra facultad, sino por otra vía.

Al. Miguel Torres: respecto al jueves minero, durante un evento pasado, hubo un evento importante, los alumnos, entre ellos mujeres, nos comentaron que en los baños de mujeres, en la parte que son el tanque de los inodoros estaban sin tapa y no funcionaban y daban un mal aspecto. Eso fue en el baño de arriba del auditorio deberían revisarse.

Al. Bill Maquin: el baño de geología de hombres nunca está abierto. Sería bueno que lo habiliten.

Dr. Ing. Luis Chirif: necesitamos un baño bien cuidado para los profesores.

2. PEDIDOS

Al. Miguel Torres: primero que se pueda reunir la comisión de la semana de facultad. Segundo, una reunión con la comisión de matrícula. Que es el sistema que se pueda computar, lo de evaluación de anonimato y justo el Dr. Chirif nos alcanzó un esquema de cómo hacer un procedimiento y la verdad que todos coincidimos. Y la tercera, acerca el curso de minería y medio ambiente, sería bueno que para el siguiente ciclo ya esté separado ese curso uno para cada especialidad.

M.Sc. Ing. Carmen Matos: respecto al curso de minería y medio ambiente, señor decano, es un curso de noveno ciclo, no es concebible que tenga 75 personas, es por eso que se propuso, dividirlo en tres especialidades : geología, minas y metalurgia, de tal forma que cada uno tenga su 20 alumnos que corresponda.

Dr. M.Sc. Ing. Santiago Valverde: lo que dice la Ing. Matos es cierto, actualmente todos los profesionales de geología, minas y metalurgia tiene que ser ambientalistas, lamentablemente es así. El curso de medio ambiente debe de ser general para todas las escuelas, pero en la parte práctica si para cada escuela.

M.Sc. Ing. Carmen Matos: señor decano, durante mi permanencia en la dirección yo tuve dos condiciones importantes que había considerado para la acreditación. Hemos trabajado duro en apoyo a la facultad y no quisiera que se desperdicie porque ya se avanzó. El tema de la seguridad, y en todos los ambientes de los laboratorios ya está avanzado y yo lo que pediría es que me permitan presentar el informe final en dos semanas porque los profesores tienen clases. Eso les va a permitir a todos corregir las observaciones y analizar en qué fallamos.

El segundo punto, es sobre la comisión de grados y títulos por el cual yo también estuve participando y se está avanzando el proyecto de estandarización de las tesis con todo los requerimientos que dice la ley y el reglamento y en ese sentido no quisiera haber trabajado por gusto. Les pediría por favor presentarles la exposición final.

El tercero, el aula de tutoría aumento link, no se ha dado, pero espero que se dé. También contratar un psicólogo para los alumnos y también para los docentes.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: tengo un pedido por parte de la promoción, que es la organización del cuarto simposio de planeamiento de mina, como no está en la agenda habría que aprobarlo.

Decano: los que están a favor, levanten la mano. Quedó aprobado. La mayoría estuvo a favor.

Dr. Ing. Luis Chirif: he presentado al consejo de facultad manualmente un documento sobre la escuela de geología y solicito que por favor me den unos minutos para sustentarlo en el próximo consejo.

Dr. Lic. Antonio Lazo: pedir a todos los colegas, que sería una buena idea poner unos avisos en donde indique que no se ensucien los baños, etc.

M.Sc. Ing. Jimmy Rosales: creo que para el 13 y 14 hay paro para los docentes. No sé si el profesor que acata lo vayan a sancionar. Si es importante eso tendríamos a hablarlo.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: la decisión que tome el profesor se tiene que respetar.

M.Sc. Ing. Carmen Matos: Debería ser una directiva por parte del decanato, debería tomarse un acuerdo si se va a acatar el paro o no.

3. GRADOS Y TÍTULOS:

GRADOS DE BACHILLERES

ESPECIALIDAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA:

| Nº | CÓDIGO | APELLIDOS Y NOMBRES |
|----|-----------|------------------------------|
| 1 | 19971272K | TIMOTEO MALLMA JUAN RAMON |
| 2 | 20092541H | QUISPE PAREDES KELLY MARIBEL |

Se lleva al voto y es aprobado por unanimidad.

ESPECIALIDAD DE INGENIERÍA DE MINAS:

| Nº | CÓDIGO | APELLIDOS Y NOMBRES |
|----|-----------|----------------------------------|
| 1 | 20102153E | MOSQUEIRA CERDA IRVIN JEANCARLO |
| 2 | 20061109G | SALCEDO ILLACONZA RENSO |
| 3 | 20080218B | ALCANTARA LARA ALEXANDER |
| 4 | 20090145H | GUERRA BLANCAS JOSE LUIS |
| 5 | 19942599E | GONZALES CHIRITO LILIAN ROSSMERY |

Se lleva al voto y es aprobado por unanimidad.

ESPECIALIDAD DE INGENIERÍA METALÚRGICA:

| Nº | CÓDIGO | APELLIDOS Y NOMBRES |
|-----------|---------------|-------------------------------|
| 1 | 20084165K | CUBA JARA CARLOS DANIEL |
| 2 | 19991233K | ROMERO BALDEON MILTON PROCESO |
| 3 | 20060279F | CONDORI VARGAS ELOY ALFONSO |

Se lleva al voto y es aprobado por unanimidad.

TÍTULOS PROFESIONALES

INGENIERÍA GEOLÓGICA

BLAS VILLANUEVA EDMAN GIOVANNY

TESIS: "EVOLUCION GEOQUIMICA DE LAS AGUAS SUBTERRANEAS EN EL VALLE DEL RIO PIURA, SUBCUENCA CHULUCANAS"

JURADOS

Dr. Ing. LUIS HUMBERTO CHIRIF RIVERA - Presidente

M.Sc. Ing. ESTEBAN DIONICIO MANRIQUE ZUÑIGA - Asesor

M.Sc. Lic. ATILIO MENDOZA APOLAYA - Especialista

FECHA DE SUSTENTACIÓN

04 DE ENERO DEL 2016

NOTA

Dieciocho (18) Aprobado con Distinción.

Se lleva al voto y es aprobado por unanimidad.

INGENIERÍA GEOLÓGICA

MARTINEZ MARTINEZ JUAN ROBERTO

TESIS: "ANALISIS MEDIANTE TERRASPEC Y ENVI DE LOS ENSAMBLES DE ALTERACION EN LOS DEPOSITOS EPITERMALES DE ALTA SULFURACION DE LOS CENTROS VOLCANICOS CONCAYLLO E INCAPACHA Y SU RELACION CON LA TECTONICA".

JURADOS

M.Sc. Lic. ATILIO MENDOZA APOLAYA - Presidente

Dr. Ing. EITEL ROLANDO CARRASCAL MIRANDA - Asesor

M.Sc. Ing. CESAR RAMIRO SANTIAGO CHIRINOS - Especialista

FECHA DE SUSTENTACIÓN

21 DE JULIO DEL 2016

NOTA

Diecisiete (17) Aprobado con Distinción.

Se lleva al voto y es aprobado por unanimidad.

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN GESTION MINERA

GUILLERMO KENNETH CHRISTIAN IRIARTE DAVILA

TESIS

"PROPUESTA DE PLAN ESTRATÉGICO PARA EMPRESA EXPLORACIONES S.A.C."

JURADOS

M.Sc. Ing. JOSE ANTONIO CORIMANYA MAURICIO – Presidente

M.Sc. Ing. ALBERTO LANDAURO ABANTO - Director (e) de Posgrado

M.Sc. Ing. AARON MORALES FLORES - Asesor

M. Sc. Ing. OSCAR CUBAS VALDIVIA - Especialista 1

M.Sc. Ing. JIMMY AURELIO ROSALES HUAMANI - Especialista 2

FECHA DE SUSTENTACIÓN

12 DE FEBRERO DE 2016

NOTA

Dieciséis (16) Aprobado con Distinción.

Se lleva al voto y es aprobado por unanimidad.

4. AÑO SABÁTICO DEL PROFESOR: LIC. VÍCTOR RIVERO LEIVA.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: como pueden observar tenemos una solicitud que lo ha hecho el Licenciado Víctor Rivero y De acuerdo al estatuto UNI vigente, en el capítulo VI De los derechos de los docentes, artículo 218 inciso j, dice tener año sabático con fines de investigación o de preparación de publicaciones por cada siete (7) años de servicio de acuerdo al reglamento. El docente estará impedido de participar en actividades remuneradas de la universidad o sus empresas relacionadas con la generación de bienes y servicios durante este periodo. Bueno, el profesor Rivero cumple con este requisito de los siete años.

Decano: los que estén de acuerdo, por favor, levanten la mano, todos levantaron la mano, por lo tanto, está aprobado.

5. RECONOCIMIENTO DE LA PROMOCIÓN 2016-II DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA METALÚRGICA E INGENIERÍA DE MINAS.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: Tenemos reconocimiento de las promociones, este caso de las escuelas de minas y metalurgia porque son los que han presentado la solicitud. De acuerdo al informe del Ing. Palomino tenemos:

RELACION DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE METALURGIA 2016-2 EN CONDICIONES DE EGRESAR

| Nº | CODIGO | APELLIDOS Y NOMBRES | SITUACION |
|-----------|---------------|------------------------------------|---------------------------|
| 1 | 20081237K | GALICIA-GRIGORIEVA-JUAN DIEGO | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 2 | 20100302C | VERGARAY-BAIZ-LUIS FERNANDO | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 3 | 20111292D | PIZARRO-BARZOLA-JOEL VALERIO | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 4 | 20111304B | PORRAS-CHANCA-JESUS DAVID | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 5 | 20111336A | COBEÑAS-SALCEDO-JOHAN ABEL | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 6 | 20111346G | HUAMAN-SEGURA-IVAN ALEXIS | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 7 | 20112156G | AYALA-GALINDO-FRANK VLADIMIR | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 8 | 20112650A | DIAZ-CAYLLAHUA-DIEGO ALONSO | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 9 | 20120318B | MIYAHIRA-ORELLANO-RAYMUNDO AGUSTIN | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 10 | 20120340H | BERROCAL-DURAND-KEVIN SMIT | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 11 | 20120346F | CABRERA-PALOMINO-EYFFER ANTHONY | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 12 | 20122159I | CERDA-ROBLES-LINCOLN PEDRO | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 13 | 20122165I | YNCA-CUAREZ-FERNANDO | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 14 | 20122179J | AGUSTIN-CANTO-ANIBAL | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 15 | 20124068K | PICON-TOCTO-CRISTIAN ANTHONY | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 16 | 20124114B | FLORES-FLORES-GIAN JAIRO | EN CONDICIONES DE EGRESAR |

RELACION DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MINAS 2016-2 EN CONDICIONES DE EGRESAR.

| Nº | CODIGO | APELLIDOS Y NOMBRES | SITUACION |
|----|-----------|-----------------------------------|---------------------------|
| 1 | 20084081A | ROBLES-FLORES-JUAN EUDES | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 2 | 20101209G | VILLON-TORRES-CRISTHIAN DANY | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 3 | 20101375D | CAPCHA-MILLA-ERNAN MAXIMO | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 4 | 20110211K | QUIROZ-TRUJILLO-GUSTAVO ADOLFO | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 5 | 20110229G | GARCIA-PUENTE-YELSIN JHONATAN | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 6 | 20110386E | PIMENTEL-TOVAR-ERICSON EDER | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 7 | 20112063I | MARTINEZ-VELARDE-ALFREDO EDUARDO | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 8 | 20112076C | DIAZ-CUCHO-CESAR ANTONIO | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 9 | 20112087E | PEDROZA-SAN MIGUEL-ESAR | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 10 | 20112091B | LUGO-LOPEZ-YERSON FUBER | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 11 | 20112181A | LOPEZ-REQUELME-GIANFRANCO | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 12 | 20112609A | CUEVA-SALAZAR-DAVY | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 13 | 20112687B | JUAREZ-RACCHUMI-VICTOR ALEXANDER | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 14 | 20120048E | VALDIVIA-PRIETO-ALEX DUBERTHY | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 15 | 20120050J | ALMEYDA-ATUNCAR-JIMMY DOS SANTOS | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 16 | 20120061A | LAZARO-FERRER-RAFAEL ARTURO | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 17 | 20120076I | MENDOZA-SANTIAGO-TITO JONAS | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 18 | 20120139K | ROJAS-GUERRERO-RONALD BARONI | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 19 | 20120198G | TEJADA-HERRERA-RENZO ALBERTO | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 20 | 20120200A | DEL CARPIO-CALDERON-ENRIQUE JESUS | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 21 | 20120231D | MARCHENA-GIL-JUAN BRIAN | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 22 | 20120242F | SAPALLANAY-RASHUAMAN-PERCY | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 23 | 20120278K | DILAS-UBALDO-DIEGO JOSE | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 24 | 20120308G | MIXAN-YNGA-ELMER | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 25 | 20120332E | CRUZ-RIVAS-JEAN PAUL | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 26 | 20120475K | LLERENA-SANTOS-JUAN CARLOS | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 27 | 20121100K | CHIRIHUANA-APAZA-JORGE REYNALDO | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 28 | 20122057A | ZANABRIA-CARRASCO-JUAN LUIS | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 29 | 20122077B | QUISPE-OSCORIMA-JONATHAN GINO | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 30 | 20122126C | MACASSI-GARCIA-GERALD NICOLA | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 31 | 20124092I | PILA-HUANCACHOQUE-RUSSOU ADRIEL | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 32 | 20124129J | DEUDOR-BENAVENTE-HUGO RODRIGO | EN CONDICIONES DE EGRESAR |
| 33 | 20124516C | CUTIPA-RAMOS-LUIS FELIPE. | EN CONDICIONES DE EGRESAR |

Decano: los que estén de acuerdo, por favor, levanten la mano. Todos están de acuerdo.

6. CAMBIO DE SUB-SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO: PROCESAMIENTO DE MINERALES Y MATERIALES III – ME620

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: esto se genera a raíz de la solicitud del profesor Iván Quiroz que los cambios de sistema de evaluación no proceden en el mismo ciclo sino que es un ciclo hacia el otro.

Ing. David Martínez: el profesor Quiroz no está pidiendo el cambio de sistema, él está pidiendo el cambio de subsistema. Lo que él también está pidiendo es que se implemente su número de prácticas de 4 a 8.

Decano: los que estén de acuerdo, por favor, levanten la mano. **(APROBADO)**

Se acuerda aprobar el sub-sistema de evaluación CURSO: PROCESAMIENTO DE MINERALES Y MATERIALES III – ME620 para el presente ciclo 2016-2, en el cual se tomarán 8 prácticas, siendo su sistema G sub-sistema S4.

7. CONTRATO DE DOCENTE JPTP-09 PARA EL ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: el docente **ROBERTO SALAZAR RODRIGUEZ**, ha ganado el concurso con puntaje total de 56,4 puntos. para los cursos de Física I, II como JP TP a 09 horas. Se aprueba con la votación aprobatoria.

8. IV SIMPOSIO INTERNACIONAL DE PLANEAMIENTO DE MINA – IV SIPLAMIN

Al. Ernan Capcha: queríamos mencionar el evento que estamos realizando la promoción, quien les habla es el presidente y también está el compañero quien es el vicepresidente de la promoción. Dentro de nuestra promoción tenemos un simposio internacional planeamiento minado. Mi compañero Renzo Tejada hará una exposición.

Al. Renzo Tejada: este simposio lo realizaremos en el Instituto de Minas de Perú. Las fechas tentativas son la primera y tercera semana de noviembre. Le pido al Decano Corimanya que se nos permita tomar el nombre de nuestra facultad y realizar la gestión necesaria para poder realizar este evento.

Dr. Ing. Luis Chirif: felicitar a esta promoción por esta importante iniciativa que está tomando. Con mucha satisfacción veo que muchas de las promociones de nuestras tres escuelas cada vez trabajan formalmente. Los felicito.

Decano: los que estén de acuerdo, por favor, levanten la mano. **(APROBADO)**

Se acuerda el *IV SIMPOSIO INTERNACIONAL DE PLANEAMIENTO DE MINA – IV SIPLAMIN*, como evento oficial, el cual estará organizada por la Promoción de Ingenieros de Minas 2016-II (PIM).

Decano: Se agradece su participación y siendo la 14 hr minutos se levanta la sesión.